

¿PORQUÉ ESCRIBIMOS SOBRE MEDIO AMBIENTE?

(DISCURSO DE ACEPTACIÓN DEL PREMIO SAN LUIS
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL ÁREA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
LUNES 10 DE DICIEMBRE DE 2001, CAJAS REALES UASLP)



PEDRO MEDELLÍN MILÁN
LUZ MARÍA NIETO CARAVEO
Profesores Investigadores de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 13 de diciembre de 2001

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP011213.pdf>

Queremos agradecer la distinción que el Gobierno del Estado de San Luis Potosí nos ha otorgado con el primer lugar en el área de Divulgación Científica del Premio San Luis en Ciencia y Tecnología. Nuestro agradecimiento incluye a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, particularmente a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Químicas, así como al espacio en los medios de información escrita que generosamente nos abrió Pulso Diario de San Luis en su sección Ideas desde hace varios años, gracias al cual hemos escrito uno o dos artículo por semana. Este espacio ha representado para nosotros una oportunidad de asociar lo académico con los medios masivos y la generación del conocimiento con la difusión regional, principalmente en temas relacionados con la educación y la ciencia desde una perspectiva ambiental y del desarrollo sostenible.

Nosotros pretendemos hacer divulgación del conocimiento, y dentro de éste, divulgación científica y tecnológica hacia un hipotético lector o lectora con formación media, técnica y/o profesional que -suponemos- va actualizando sus criterios para tomar decisiones, a través de diversos instrumentos entre los que se encuentran los medios masivos de comunicación. Nos interesa acercar al lector a nuevas fuentes de conocimiento y de ahí nuestro fuerte énfasis en la información disponible en la Internet y otros medios de divulgación. Pero lo más importante para nosotros es que queremos poner en contacto a este lector hipotético con el conocimiento sobre la problemática ambiental y educativa, desde una perspectiva científica, pero sin quedarnos en ella. Queremos mostrarle el valor e importancia del conocimiento científico *per se* pero también de las perspectivas epistemológicas, políticas, éticas y culturales relacionadas con todo ello. ¿A qué nos referimos con esto?

La necesidad de instaurar un nuevo paradigma social, económico y ambiental se reconoce internacionalmente cuando la Conferencia de Río '92 adoptó el término de desarrollo sostenible. A partir del reconocimiento de la crisis civilizatoria que vivimos, todo debe cuestionarse y cambiarse: nuestras formas de producción y distribución, de organización social y política, de impartición de la justicia y de generación y distribución del conocimiento. Desafortunadamente esto tiene que suceder bajo condiciones cada vez más adversas en cuanto a libertades democráticas en las naciones dominantes y en muchos de sus satélites. El papel de la ciencia y la tecnología ha sido clave en los procesos históricos y geopolíticos que nos han traído hasta aquí. Su importancia es incuestionable, tanto en términos de impresionantes avances como de grandes lagunas y ausencias; la ciencia y la tecnología tienen que ver con las causas de la crisis civilizatoria y también, paradójicamente, con las posibilidades de plantear un nuevo paradigma. Si bien es cierto que atendiendo a su origen la ciencia y la tecnología tienden a consolidar el actual estado de cosas que hemos definido como insostenible, también pueden tener efectos emancipatorios si son capaces de situarse en el ámbito de la complejidad, de la simbiosis, de la diversidad biológica y cultural y de otros principios éticos que han surgido de la globalidad, casi a contrapelo del actual proceso de globalización.

Es por lo tanto pertinente cuestionar el funcionamiento de esta civilización desde la perspectiva ambiental y de la sostenibilidad, sobre todo de aquellas acciones que generan problemas globales, por ejemplo: ¿Por qué nos encaminamos a la insuficiencia del petróleo mientras seguimos sin resarcirnos de un gran rezago científico y tecnológico en el desarrollo de energías ecológicas, entre las que destaca la energía solar? ¿Por qué insistimos en esta tendencia mientras las mejores herramientas científicas que se han aplicado a ello están prediciendo que la insuficiencia en el abasto de petróleo ocurrirá durante esta primera década del

milenio y que el uso de combustibles fósiles seguirá teniendo efectos cada vez más graves sobre el cambio climático? ¿Por qué no aplicamos tantas cosas que ya sabemos sobre una agricultura que nos permitiría producir permanentemente alimentos suficientes, al tiempo que nos avocamos a generar el conocimiento que nos permita adaptarnos regionalmente a cada ambiente? ¿Acaso será porque esto requeriría sustituir los mecanismos económicos dominantes de control sobre los mercados en términos de producción, distribución y consumo? ¿Por qué los productores de la tecnología de uso global persisten en salvar un modelo fallido de control químico de la producción de alimentos y tratan de implantar un nuevo modelo aún más riesgoso basado en organismos genéticamente modificados, cuando la sola existencia de preocupación e indicios sería suficiente para no imponer esta tecnología, si cumpliéramos con el principio precautorio suscrito en la cumbre de Río 92? ¿Por qué no existen iniciativas amplias que cuestionen la producción de bienes de consumo hechos a base de sustancias tóxicas persistentes que se acumulan en la ecosfera y permean las cadenas alimenticias de todos los seres vivos del planeta? ¿Por qué sigue habiendo iniciativas industrializantes en los bosques tropicales húmedos que hospedan la mayoría de la biodiversidad del planeta y son tan susceptibles a la destrucción definitiva, y sobre los que por cierto todavía sabemos muy poco? ¿Por qué cuándo se hacen propuestas y actividades ambientales se sigue haciendo énfasis en el problema cuantitativo, por ejemplo de crecimiento poblacional o de generación de basura cuando lo esencial no es el "cuánto" sino el "cómo", y si el crecimiento poblacional y la pobreza son en realidad efectos de esta civilización, no el origen de sus males?

Creemos que hoy más que nunca es preciso involucrarse en la construcción de lenguajes que incluyan factores como los mencionados, de lenguajes que sirvan como puente entre el conocimiento y una base amplia de participación ciudadana informada y responsable, para asumirnos como protagonistas, y no como víctimas, de nuestra propia realidad.

Curiosamente, el artículo "Caso Metalclad: 'Expropiación' de los Derechos de los Mexicanos" con el que obtuvimos este premio fue escogido por los jurados de entre un gran número de entregas nuestras al concurso que tenían más fuertes componentes de ciencias ambientales y educación. Para nosotros, sin embargo, fue particularmente significativo que ese fuera el artículo elegido porque se trata de un caso complejo que no deja de generar sentimientos encontrados y grandes debates. Es hora de que los potosinos podamos hablar y actuar sobre éste y otros problemas con lucidez, en el marco de instituciones facilitadoras, no obstaculizadoras y desde perspectivas amplias que nos muestren las tensiones existentes entre las nuevas globalizaciones que vivimos y nuestras aspiraciones locales.

Creemos que la divulgación del conocimiento tiene un papel cada vez mayor que jugar en esta posibilidad. Con este premio sentimos un gran estímulo para continuar con nuestro esfuerzo. Gracias.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.

Derechos Reservados © 2001, 2003 por Luz María Nieto Caraveo y Pedro Medellín Milán. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Open Publication Licence, v 1.0* o posterior (<http://opencontent.org/openpub>). Está prohibida la distribución de versiones sustantivamente modificadas de este documento, sin la autorización explícita del propietario de los derechos. La distribución del trabajo o derivados de este trabajo en cualquier libro estándar (impreso) está prohibida a menos que se obtenga con anticipación el permiso del propietario de los derechos. Los derechos comerciales siguen siendo de el o los autor(es). Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Copyright © 2001, 2003 Luz-María Nieto-Caraveo y Pedro Medellín-Milán. Mexico.

The material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the Open Publication License, v1.0 or later (<http://opencontent.org/openpub>). Distribution of substantively modified versions of this document is prohibited without the explicit permission of the copyright holder. Distribution of the work or derivative of the work in any standard (paper) book form is prohibited unless prior permission is obtained from the copyright holder. to the license reference or copy.

Commercial print sale rights are held by the author(s).

The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.